



Madrid, 26 de marzo de 2012

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Calle Miguel Ángel, 11  
28010 – MADRID

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar Consejera de la Sociedad, por cooptación, a D<sup>a</sup> Amparo Moraleda Martínez, que tendrá la consideración de Consejera externa independiente.
- Aceptar la dimisión como Vicepresidentes del Consejo de Administración de D. Pablo Vallbona Vadell y D. Isidro Fernández Barreiro, que continuarán como miembros del Consejo, agradeciéndoles los servicios prestados en los citados cargos.
- Nombrar a D. Juan March de la Lastra Vicepresidente del Consejo de Administración.

Estos nombramientos han sido precedidos del preceptivo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Atentamente,

José Ramón del Caño  
Secretario del Consejo